COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES

S.O. VIERNES 03 DE MARZO DE 2017

Acta #04: En reunión ordinaria celebrada el viernes 03 de marzo de 2017, con la presencia de Nelson Salazar Agüero, Presidente; Irene Campos Jiménez, Vicepresidenta; Guillermo Garbanzo Ureña, Secretario; Gerardo Quesada Arias; como asesores: Iris Vargas Soto, Arturo Quirós Muñoz y Gerardo Chaves Loria, donde se conoció lo siguiente:

- Oficio CENAREC-DA-011-17, en respuesta a oficio de solicitud préstamo de salón, se acuerda solicitar salón de la Escuela Pilar Jiménez, realizar solicitud formal a la Directora, si no se diera, solicitar el Gimnasio, y si no, se realiza en la Municipalidad, solicitar la participación de la Banda cuando se tenga el lugar confirmado.

- Programación anual, Dictamen 01-17 de esta Comisión que fue retirado, se acuerda, llamarlo ahora dictamen programación de Peñas, y cada actividad que no sea relacionada con las Peñas Culturales sea trasladada a la Comisión correspondiente, y además poner que se prohíbe la venta y distribución de bebidas con contenido alcohólico en todas las actividades de cultura.

- Se procede hacer alteración de la agenda que por unanimidad se aprueba, con el objetivo de ver el punto número 11, SM-0404-17: Se conoció moción suscrita por el Regidor Propietario Gerardo Quesada Arias, el cual por su análisis profundo, queda pendiente para ver en una sesión extraordinaria.

Finaliza la Sesión al ser las quince horas.

Nelson Salazar Agüero
Presidente

Guillermo Garbanzo Ureña
Secretario